FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33505
Nombre	Introducción a la Política Social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	6 - Políticas Sociales y Trabajo Social	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
NAVAJAS PERTEGAS, NINA MARIA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

La asignatura ***Introducción a la Política Social*** tiene carácter obligatorio y se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso de Grado en Trabajo Social. En el Plan de Estudios de Grado tiene un peso de 4,5 créditos ECTS.

En el contexto del Grado en Trabajo Social, la asignatura se inserta en el **Módulo B:** El contexto institucional del trabajo social, en su apartado segundo. Materia B2: Políticas Sociales y Trabajo Social.

Se vincula de modo especial con la asignatura “Política Social”, que se imparte en el tercer curso del Grado en Trabajo Social y, de forma transversal, con las cuatro asignaturas que forman la materia de Servicios Sociales: “Administración Social y Sistemas de Bienestar”, “Investigación en Políticas de Bienestar Social”, “Servicios Sociales” y “Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales”.

Las líneas básicas del programa inician al estudiantado en la historia, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención del Estado para garantizar lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de la ciudadanía.

Con este conocimiento se propicia la formación de una ciudadanía ilustrada, crítica y participativa, que colabora en el mantenimiento de una sociedad justa y democrática. La participación activa de la ciudadanía, no solamente del Estado, en la consecución del bienestar social y la reducción de las desigualdades, es el complemento de la teoría del Estado en su vertiente práctica de la acción políticosocial.

Esta asignatura ofrece el contexto teórico en el que el/la estudiante situará conceptos y estrategias de intervención que ha recibido en otras asignaturas de carácter más descriptivo o aplicado. En ese espacio de teoría se analizan los problemas sociales de nuestro tiempo y se motiva la participación política de los/las estudiantes como ciudadanos que hacen suya la defensa de los derechos humanos gracias a una ética de la responsabilidad que incluye los deberes de la ciudadanía activa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos.

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. y circunstancias.

- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos deTrabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A-18. Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social.

R.A-19. Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado del Bienestar.

R.A-20. Analiza los diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

R.A- 23. Distingue y reconoce la articulación del mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentos y componentes de la política social.

Es un tema que tiene su fundamentación en introducir al alumno/a en el concepto y los fundamentos de la política social, se trata de definir términos y diferenciar significados con el objetivo de una mayor comprensión de la política social como fenómeno social y como acciones dirigidas hacia unos fines dados.

2. Relaciones que se establecen entre la política social y el Trabajo Social.

En el tema, se establecerán los componentes que son de especial interés para la política social y para la disciplina del trabajo social como disciplina estrechamente relacionada con ella tanto empírica como teóricamente.
El desarrollo del trabajo social está vinculado al desarrollo de los derechos sociales y por tanto a las políticas sociales de los Estados. Su finalidad es el bienestar y los intereses de las personas o grupos más vulnerables y los servicios sociales, son aquellos servicios relacionados con el Estado social.

3. Evolución histórica de los derechos sociales.

Se iniciará al/a la estudiante en la historia, los personajes, los hechos, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención estatal en lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de los ciudadanos.
Se trabajará especialmente los orígenes y el desarrollo del Estado moderno, desde la asistencia a los pobres al Estado del bienestar que va unido a las grandes corrientes de pensamiento y al cambio social.

4. Proceso histórico de reforma social en España y en el mundo.

Se iniciará al alumno/a en la historia, los hechos, los actores y los elementos más fundamentales que han dado lugar a la construcción histórica del Estado en España. Su devenir desde el siglo XIX hasta el momento actual.
El proceso de modernización español, el desarrollo de la política social y los servicios sociales a lo largo del siglo XX el actual estado de protección social en nuestro país y en el mundo.

5. Modelos de Estados del Bienestar.

La expansión de los Estados del bienestar ha suscitado el interés por su estudio por parte de los científicos sociales. Desde perspectivas analíticas distintas se han desarrollado modelos y enfoques desde variadas disciplinas.
Los autores y las autoras han elaborado constructos teóricos que sirven para clasificar e identificar la realidad social de los distintos regímenes del bienestar y que sirven para realizar comparaciones y estudios.
El/la estudiante conocerá las diferentes tipologías y modelos que han dado lugar a clasificaciones que agrupan a países diferentes, pero con características comunes, en un mismo modelo.

6. Cuestionamientos críticos de los Estados del Bienestar.

El intenso debate suscitado en torno a la reforma de la protección social de los Estados del bienestar ha tenido como objetivo replantear y revisar la naturaleza de los Estados asistenciales o Estados providencia. Los cuestionamientos que se vienen produciendo desde los años ochenta han supuesto una revisión de los valores y objetivos de este modelo histórico de Estado.
Las controversias y observaciones se producen desde el mismo momento de su aparición, la llamada crisis del Estado del bienestar es permanente, su cuestionamiento viene desde distintas perspectivas

sociales, académicas o procesos históricos que influyen de forma determinante.
En este tema se realizará un primer acercamiento al debate y los interrogantes sobre el futuro de este modelo de Estado.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de actividades de evaluación	14,50	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	8,00	0
TOTAL	**112,50**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa
- Debates y discusiones participativos en el aula
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos
- Actividades prácticas.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/los estudiantes
- Tutorización individual, grupal y/o virtual

EVALUACIÓN

La materia utilizará las siguientes actividades evaluativas:

1. Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Con una ponderación entre 0.0 y 60.0 de la calificación final.

2. Evaluación de trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización y pensamiento crítico. Con una ponderación entre 0.0 y 40.0 de la calificación final.

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la prueba escrita y, solo en ese caso, se sumará la puntuación obtenida en los trabajos académicos.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos […] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- Alemán, C. y Garcés, J. (coord.).(1997). Política Social. McGraw-Hill. Madrid

- Esping-Andersen, Gösta. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Ariel. Barcelona.

- Esping-Andersen, Gösta y Palier, Bruno. (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel. Barcelona.

- García Cotarelo, Ramón (1987). Origen y desarrollo del Estado de Bienestar. Sistema. Madrid
- González, J.J. y Requena, M. (eds.). (2005): Tres décadas de Cambio Social en España. Alianza Editorial. Madrid

- Montagut, T. (2000). Política Social. Una introducción. Ariel.

- Rodríguez Cabrero, G. (2004) El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Editorial Fundamentos. Madrid
- Zaragoza, G (2014) Crónica del bienestar en tiempos de malestar. PUV Valencia

Complementarias

- Fernández García, T. y de la Fuente Robles, Y. (Coords.). (2009). Política social y trabajo social. Alianza.

- Flaquer, Lluís. (2003). Familia y Estado de bienestar en la Europa del sur. Rev. Arbor CLXXIV, 685, gener.
- Judt, T. y Snyder, T. (2012). Pensar el siglo XX. Taurus. Madrid
- Moreno, Luis (2012). La Europa Asocial. Península. Barcelona
- Ochando, Carlos (1999). El Estado del bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas. Ariel.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J. y Olvera, M.A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27(2), 299-315. https://doi.org/10.5209/RGID.58205
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182